

Bruselas investiga la "precariedad laboral" de los mil docentes asociados de la UV - Levante - 11/11/2016



Miembros de la Plataforma de Asociados de la UV con la queja al Parlamento Europeo. FERNANDO BUSTAMANTE

Bruselas investiga la «precariedad laboral» de los mil docentes asociados de la UV

R. MONTANER COLL VALENCIA

■ La Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo ha admitido a trámite una queja presentada por la Plataforma del Professorat Associat de la Universitat de València

(UV) sobre las «precarias condiciones laborales» de este colectivo que a finales de 2015 suponía casi un tercio (29 %) del Personal Docente e Investigador (PDI). De los 4.080 profesores con que cuenta la

mayor universidad pública valenciana, 1.169 son asociados.

Los asociados, cuyas tablas salariales son de hace 14 años, reclaman una «remuneración digna». Por una carga docente máxima de



Morcillo «Tenemos las manos atadas por el marco legal»

► El rector de la UV, Esteban Morcillo, señala que el profesorado asociado «es muy válido y valioso, y merece todo el reconocimiento y agradecimiento por su vocación docente, implicación y dedicación». Añade que «es necesario trabajar por dar respuesta a sus reivindicaciones» y que él es «el primero en lamentar» la situación de este colectivo, pero las universidades «tenemos las manos atadas por el marco legal estatal y autonómico». «La Conselleria de Educación es un actor que ha de estar implicado en la mejora del profesorado laboral en su conjunto, ofreciendo alternativas a los asociados con nuevas figuras como la de contratado laboral temporal y dotando a las universidades de suficiencia financiera».

6 horas de clase más otras tantas de tutorías tiene un salario base de 7.185 euros brutos al año, lo que se traduce en 14 pagas de 513 euros. Apelan al principio de «igual trabajo, igual remuneración» al señalar que un profesor titular de universidad funcionario cobra por esas 6 horas de clase y seis de tutoría el doble que ellos: 14.096 euros brutos anuales.

Vicent Monroig, portavoz de la plataforma, añade que esta discriminación «se da en todas las universidades, pero la de UV es la que peor paga». Así, explican que sus 513 euros brutos al mes son inferiores a los 580 que paga la Jaume I (UJI) de Castelló, o los 800 de la Universidad de Alicante (UA).

La figura del asociado está diseñada para que profesionales «de prestigio» enriquezcan la docencia de la universidad con su experiencia, pero Isabel de la Cruz, que lleva más de 20 años como asociada, critica: «Nos utilizan como mano de obra barata para cubrir bajas o vacantes a mitad de precio, lo que supone un fraude de ley».

Piden que sus contratos laborales anuales se transformen en indefinidos, que se les permita promocionar a profesor así como que se creen figuras contractuales para cubrir bajas con una remuneración equivalente al puesto que se ocupa.